MISCELÁNEA

RELACIÓN DE PUNTOS RELIGIOSOS DE GUIPÚZCOA: ADENDA APÉNDICE AL ARTÍCULO DEL MISMO TÍTULO PUBLICADO EN EL BRSBAP, 48 (1992) 333-369

ALEGRIA DE ORIA: Ermita de San Miguel de Hurçuriaga (1555).

AMEZQUETA: Ermita de San Martín (1410) de Goitia (1554). †

ANZUOLA: Parroquia de la Gracia (1477). †

Ermita de Stª de Anzuola (1477) o de la Antigua. †

BEDAYO: Parroquia de Stª María (1548). †

BERROBI: Ermita de San Sebastián (1551). †

GAZTELU: Ermita de San Roque † (no existió)

IDIAZABAL: Ermitas: Santo Cristo (1630). †

Visitación (1769) o Nrª Srª Estenaga o Stª Isabel o San Zacarías). †

San Andrés, ap. (1672). St Apolonia (1680).

San Îgnacio (1678) de Oria. †

Convento de San Benito (PP. Benedictinos) en Palacio de Campos (1903-1906).

Convento de la Providencia (1939). †

MOTRICO: Convento de Stª Catalina de Areicieta (1572). †

TOLOSA: Hospital de Stª María Magdalena (1539).

VERGARA: Ermita de San Salvador de Zacurtegui (1477).

Luis Murugarren Zamora

MOTRICO CONVENTO DE ST⁴. CATALINA DE AREICIETA (1572)

[Discúlpenme el descuido que tuve al no incluir el año 1972 el *Convento de Stª Catalina*, de Motrico, y volverme a olvidar en 1992]

En el Archivo Diocesano de Pamplona hay un pleito sobre el patronato del convento de Stª Catalina entre don Pedro de Idiáquez y la Priora y monjas de él. Este convento fue fundado en 1572 por el Br. Juan Ochoa de Berriatua y su esposa doña Catalina de Paz en la Torre y casa de Areicieta, reservándose el patronato los fundadores y que pasase a sus herederos a su muerte.

Como el sitio donde se asentó el convento era solitario y fuera de la villa, proceso sobre diezmos de la Priora y monjas del convento de Santa Catalina contra el cabildo eclesiástico de su villa de Motrico. En el folio 189, se lee: "En el monasterio de Santa Catalina de Areiceta, término de Motrico, a 9 de febrero de 1585, testó por codicilo don Francisco de Maya, beneficiado, nombrando heredero al monasterio". Por eso, no comprendo bien el párrafo de Pablo de Gorosabel, en su "Diccionario", p.318, en donde dice: "hay un convento de monjas agustinas de Santa Catalina, *fundado* por don Pedro de Idiáquez en el año de *1638*".

Y, por ello, buscamos también en Lope Mz. de Isasti, quien dice que "el bachiller *Berriatua* —motricoarra—, abogado, fue fundador del convento de Stª Catalina de monjas del orden de San Agustín, con 400 ducados de renta". Y esto escribió el año 1625, pero el Br. Berriatua fue alcalde en octubre de 1558. (Compendió historial de Guipúzcoa, 660).

En 1675, hay dos esquelas en Motrico: la 1ª, la del 4.IV, era la partida de defunción de don Tomas de Mazmela, presbítero y vicario de las monjas, y la 2ª era del 12.IX. con "don Pº de *Ydiáquez*, cavallero del Hábito de Santiago..., y fue enterrado en el monasterio de Santa Catalina... y testó ante Lácaro de Ariçavalo". Existe una nota marginal que dice: "falta acabar la sacristía del convento de monjas. Año 1683. Echalecu". Ahí puede estar la razón de la confusión de Gorosabel (1º de finados. f.101).

En la sala del Concejo de la villa de Motrico, el 1 del mes de enero de 1683, dijeron que el Ayuntamiento general, celebrado el 1 de agosto del año anterior, habían acordado que "los toros, que cada año solían correr en reverencia de Stª María Magdalena, su patrona, se corriesen, desde el dicho día en adelante, en la plaçuela (de Bonoztiz), que está frente de el combento de monjas de Stª Cathalina, extramuros de la dicha villa, por ser aquella (plazuela) más a propósito y mexor que la que antes se han corrido; y que para que el sr. Alcalde pidiese liçencia a la Priora y monxas del dicho combento, para que tubiesen a vien, que en dicha plaçuela se corriesen dichos toros y se hiciesen las barreras y torilles necesarios para el efecto, dicho sr. Alcalde havía pedido la dicha licencia a dichas Priora y monxas, quienes consintieron...".

Pero las monjas "declaravan que esta dicha villa y su Concejo no tiene nin-

guna parte en dicha plaçuela (de Bonoztiz), de tan solamente el camino real que ay para la villa de Deva..."

Y, en 1684, hay un expediente relativo a la competencia suscitada entre el Alcalde de Azcoitia y el provisor de Pamplona, a consecuencia de la huída de Luisa Mª de Insausti, huérfana, jovencita de Azcoitia, al convento de las monjas de Motrico y demás. (Archivo Provincial Tolosa. Sec.3 Neg.8 Leg.47)

Del siglo XVIII poseemos, por ejemplo, en 4 de noviembre de 1775, la partida de defunción de "doña Ana Petronila e Osoro, profesa de velo negro", con 72 años de edad y y 52 de profesión, que fue hija de Elgoibar y de las familias Osoro y Lascurain. Y el 23 de octubre de 1779, falleció a los 45 años don Juan Antonio de Segura, presbitero y beneficiado de la parroquia, más capellán de dos capellanías fundadas por el barón de Ona, su pariente difunto, en el convento de Santa Catalina de Motrico y en el San Bartolomé de San Sebastián, ambos extramuros, que llamó la atención "el oficio del entierro que duró dos horas, desde las nueve hasta las once", y después de lo cual vino la misa popular.

Luego, cuanto vió la escultura del convento, en carta del 3 de diciembre de 1802, don José de Vargas dió a Ceán su impresión sobre ella.

Del altar mayor dijo que *la escultura* era corintia y buena, que ignora quien las haya hecho, como las imágenes de San Agustín y Santo Tomás de Villanueva. En el presbiterio, hay un cuadro grande de San Agustín, frente a otro de la Virgen, que son buenos. En tal convento, hay un buen *Nazareno*, que trajo de Nápoles el general Gaztaneta, después de 1781.

Y, de *la pintura*, dice que el convento esta mejor dotado que los pueblos de la provincia. A propósito, hay un cuadro de Van Dick que para él es "lo mejor que yo vi en mi vida de semejante autor", que representa al *Calvario*. En lo alto del altar mayor del convento, y debajo, en el sitio principal, otro mucho mayor, pero de mucho menor mérito, que representa el martírio de St Catalina y que, según lo firma, dice "Johan Boechorft, fecit 1663".

Hay también, en las cuatro pechinas de la media naranja, cuatro pinturas de los Arcángeles, de buena escuela española. Y, semiarrinconada en la sacristía, encontré una Magdalena, de la escuela de Murillo.

(Esto es lo que he encontrado por ahora. Valga por el olvido. A don Pedro Mª Múgica Iparraguirre le agradezco mucho los datos de Idiazabal y la corrección de la Virgen de Estenaga, situándola allí en vez de en Segura).

Luis Murugarren Zamora

LAS MADRES SOLTERAS DE MONDRAGON LO CONTABAN TODO

Si a algo estamos habituados los investigadores y genealogistas es que con periodicidad paralela al sigilo se repita muy frecuentemente que los niños nacieran "de padre desconocido", menos de la madre. Y tal fórmula la hemos podido constatar en más de medio centenar de archivos guipuzcoanos, con las raras excepciones de alguna madre o abuela que delatara al amoroso causante del "sasikume".

Pero en Guipúzcoa existió un pueblo femenista durante el siglo.XVI, cuyas féminas solteras y gestantes plantaron cara al hecho de responsabilizar del nacimiento del churumbel de turno, y, con decisión inhabitual, dieron todas en declarar al otro responsable de la paternidad "non sancta". Ello ocurrió en un pueblo que, por aquellos tiempos del siglo XVI, llamaban antes Mondragón y hoy Arrasate.

Al principio, la cosa no fue así, se lo callaban como todas. El "maitia" le hacia tilín, ella no decía que no, pero a la hora del bautizo, el primero no se atrevía a dar la cara. Y, así, iban viniendo a Mondragón nenes con nombre preciosos como Ochanda, Auria, Peruxe, Yacube, Osana, Marinora, Gabón, Chandra, Barbo, Mariacho, Madalen y otros.

En 1561, ya hubo una especie de borrón, "Madalen, hija de quien no sabemos, fue hechada a la Madalena", que se repitió a los 12 años. Por entonces, se ocultaban los dos propietarios.

Pero, muerto el párroco anterior, vino a ocuparse de aquellos fieles don Jacobo, abad o cura del solar de Barrutia, y lo hizo con un prólogo literario un tanto peculiar y solemne:

"En nombre de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Spíritu Sancto, que son tres personas y un solo Dios verdadero, y de la gloriossísima Reygna de los ángeles y señora nuestra, la Virgen sanctíssima, María del Verbo Divino, a quien yo tengo por mi señora, y abogada para con su Hijo precioso, y a quien humildemente suplicó endereçe todos mis dichos y hechos en servicio de su Hijo gloriosíssimo, hijo y suyo. Amén".²

En tales términos inició su curato el 27 de abril de 1576, casi quince años de que terminara de darse lo de Trento, y se notaba con el cura del solar aquel.

Luego, le sucedió el bachiller Pedro de Sancta María y como tal debió de explicarse también que, al primer desliz, ocurrió lo siguiente:

"Baptize a Juan, hijo de María de (lo silencio), soltera..."; pero, en una nota, pudo añadir luego: "estando en peligro de muerte, dixo al tiempo

- (1) Hospital de la Magdalena, datado en 1489.
- (2) Archivo Parroquial de Mondragon. II. Bautizados, f.50v.

que recebía los Sanctos Sacramentos que el padre del dicho su hijo, Joan, era Miguel de ..., casado, vecino de esta villa, y a ruego de la dicha María de..., lo firme".³

Luego, una soltera apodada Mari Piper, al parecer alavesa, dió la cara y el hijo por su padre desconocido, pero fue... la última vez.

Desde entonces, las damas se debieron de juramentar de no "hacer la Piper" y, en cuanto presentaban su fruto al bautizo, denunciaban solemnemente el nombre y apellido del "partenair".

La primera fue Magdalena de Çilaurren, quien afirmó "ser el padre Martín de Estafe, herrador", 4 a quien se le debió de helar la fragua, por lo atrevido de la suya.

Y asi se implantó la costumbre —salvo las esperadas excepciones— y, por el papel de la vergüenza, pasados todos los estados, edades y profesiones, sin que el clérigo párroco bachiller y Comisario del Santo Oficio, perdonara de publicar ni a "su propio sobrino y clerigo".

La relación esta que voy a poner, nos ha liberado de un mal recuerdo. En alguna ocasión, hace bastantes años, oí a un "sasiletrau", que se las daba de investigador, que todos los hijos que en las partidas aparecían como "de padre desconocido" eran hijos de cura. Desde luego que nunca me extrañó que los curas de todos los tiempos, como hombres normales, pudieran dejar alguna vez de cumplir su voto de celibato y llegar a tomar un hijo; pero tantos...

Para que el lector no tenga la mala suerte de oir sin fundamento una afirmación de tal calibre, le presentaré la relación que formaron los mondragoneses que tal cosa hicieron entre los años 1583 a 1600.

Juan González, viudo (en 1583).

Pedro de Arguinçones, entallador (1583).

Tomás de Yturriaga, casado y bilbaino (1585).

Miguel de Aroca, viudo (1586).

Miguel de Jáuregui, soltero; a este le delató la gente (1586).

Mateo de Uribarri, alias "Durango", maestro (1587).

Bartolomé de Bazterra, casado (1588).

El cirujano Gregorio de Urrutia, que tuvo dos hijos, uno de Magdalena y otro de Antonia (1590),⁵ a quienes puso el mismo nombre de Martín, quizá para disimular.

Juan de Lariz (1592), pero con quien luego se casó.

y Juan Bta. de Oquendo, soltero (1593).

Y, estando las cosas así, diremos también que el año 1594, a la media noche

- (3) A.P.M. III. Bautizos, f.8.
- (4) A.P.M. III. Bautizados, f.14.
- (5) Los tuvo con diferencia de 13 meses.

del 13 de febrero, festividad de los santos Fusca y de su nodriza, empezó a arder la casa de Pero Ochoa de Abarrategui - "el principio del incendio fue de unos carbones que metieron en la bodega" y, por atajar el peligro, descalabraron los mondragoneses su Casa Concejil y, de paso, la del párroco aquel.

Pero el incendio de marras no mitigó "el fuego de las pasiones" y continuaron aquellos lances y, claro, sus publicaciones:

Esteban Ochoa de Oro, capitán de infantería y viudo (1594).

Nicolás de Osinaga, que iba para cura ("ordenado de menores") (1596). Juan de Sancta María, soltero, escribano y "sobrino del parroco", quien

además tuvo una parejita, pero de dos mamas y en un mes (1596).

Martín López de Çuloeta (1597).

Pedro de Acha (1599).

Lorenzo de Gomixtiano, soltero (1600).

y Tomás de Sancta María, viudo (1600).

Como se puede ver de 17 denunciados sólo uno era "clérigo", un joven con clerecia recien estrenada, que estudiaba para ordenarse en su día de presbitero. De modo que eso de que todos los nacidos "de padre desconocido" eran hijos de cura, pues eso... era un poco exagerado.

Por deslices así semejantes, el famoso obispo Lepe, dejó establecido entonces, en 1600, a sus fieles de la diócesis de Calahorra y por tanto a los curas mondragoneses:

"Estatuímos y ordenamos que, de aquí adelante, ningún clérigo de orden sacro o beneficiado acompañe a muger alguna, de qualquier estado o condición que sea, ni la lleven a las ancas de la mula,... ni las den el braço, ni las lleven de la mano,..., so pena de suspensión y de mil y ducientos maravedis".

Y, además de amonestar que "los clérigos no tengan mancebas, ni mugeres sospechosas en sus casas más tarde", los especificó que tipo de mujer debían conceptuar como sospechosa:

"Declaramos que aquella es muger sospechosa, que se sabe con notoriedad de hecho o derecho que ha dado mala quenta de la castidad y vivido en esta parte con mal exemplo...

Y también... aquella que en sus acciones, trage y palabras es desembuelta, de manera que este causando en ellas nota de liviandad, lo qual rarísima vez sucede sin estar maleadas en punto de castidad.

Y, en general, se amonesta... que en su compañía no tengan, ni permitan mugeres mocas y de edad juvenil; porque el querer castidad, teniéndoles

⁽⁶⁾ A.P.M. IV. Bautizados, f.99.

⁽⁷⁾ Pedro Lepe. Constituciones Sinodales antiguas y modernas del obispado de Calahorra y La Calzada (Madrid, 1700), lib.III. t.I. c.XX, f.350.

de puertas adentro o con frequencia en su casa, es querer renovar sin fundamento y causa para ello el milagro de los tres mancebos que, puestos entre las llamas del horno de Babilonia, salieron sin lesión del fuego..." 8.

Y no se pretendera que lo digamos mejor que Lepe.

Merece esto que se haga la historia de los clérigos hasta el 18 de diciembre de 1545 o sea, hasta el Concilio de Trento. Pero otro día será.

Luis Murugarren Zamora

⁽⁸⁾ Pedro de Lepe. op. lic., f.352.

DE LO QUE ES EVIDENTE Y NO LO ES (I)

Permítanme hablarles de mi abuela y de las pastillas marciales. Mi abuela Esther vivió la Decena Trágica —de la cual se han cumplido va ochenta años encerrada en el colegio en el que las niñas decentes del porfiriato y sus históricas resacas iban a aprender el cómo y las maneras para enfrentar su futura y cercana vida de casadas; las pastillas marciales fueron defendidas por su inventor —guanajuatense por cierto— los días 28, 29 y 30 de julio de 1774 —hace 219 años en públicas sesiones con protomédicos y catedráticos de medicina de la Real Universidad. El colegio en donde estudió mi abuela y vio pasar los golpes de metralla de maderistas y traidores, guarda sus restos arquitectónicos hoy junto a unas vecindades, un teatro de revista, un estacionamiento, varias taquerías y el vacío que años y años de vendedores públicos recien echados del templo callejero -si es que eso es cierto— ha dejado frente a lo que alguna vez recibió el nombre conciliar de San Juan de Letrán. Hacia el sur la anchurosa vía se conocía como Niño Perdido —cosas de la toponimia y la fascinación—, por ahí, entre los derelictos de un reinaugurado Eje Central asoma una pequeña calle con el apellido Meave como distintivo.

La defensa pública fue exitosa ya que los señores protomédicos no hallaron inconveniente ni reparo propio de su inspección y facultades contra el uso libre y común de las pastillas par curar "muchos y diversos accidentes; antes bien convinieron todos a una voz y protestaron reconocer las excelentes virtudes medicinales del fierro, conocidas y experimentadas en todo tiempo. Esas pastillas marciales —dijeron— valen contra los abortos que proceden de debilidad, contra la inapetencia, la hidropesía anasarca, los agrios de estómago, la palidez con extenuación, los dolores de vientre y las indigestiones".

Hace 203 años, el diez de junio —16 después de la defensa—, murió el inventor de las férreas píldores; meses después apareció como obra póstuma, la primera edición de su *Opúsculo Guadalupano*. Mi abuela casó, tuvo hijos, enviudó, pasó casi miserias; a pesar de ello mantenía el carácter y el buen humor, bordaba, cantaba, bailaba y tocaba al piano los más deliciosos valses, por haber sido su educación en ese sentido, inmejorable. El miércoles 4 de noviembre de 1772 utilizaba a manera de epígrafe el inventor del ferruginoso medicamento, una cita en latín: *Veniet tempus, quo posteri nostri, tam aperta nos nescisse mirentur*. Eso que en castellano quiere decir: "Algún día tendrá que admirar nuestra posteridad que no conociésemos nosotros unas cosas que están saltando a los ojos", lo uso ahora yo y mediante él penetro al tema.

Mi abuela estudió en el Colegio de las Vizcaínas fundado en el siglo dieciocho bajo la sombra protectora de San Ignacio por un personaje nacido en la Península Ibérica en 1700. Ambrosio era su nombre, aunque es sólo su apellido el que se alcanza a ver sobre el eje que parte tan arrebatadamente el centro de eso que fue la ciudad de México. El otro, el médico, matemático, pensador cartesiano y polifacético periodista creador de las grageas de marras, tiene también en esa capital su calle, pequeña y perdida entre ejes y avenidas al sur de la ciudad en una colonia con el poco imaginativo nombre de Del Valle. Su nombre era José Ignacio y tampoco se alcanza a distinguir.

Me preguntó: ¿Por qué nunca habré indagado con mi abuela quién era ese Meave con el que lindaba su ex-colegio? ¿Por qué la otra calle y la institución de enseñanza a la que iba tomaban su nombre del gentilicio de las naturales de Vizcaya?

Con Bartolache no me pasó lo mismo. No fue tanto la curiosidad como la obligación de cumplir con los requisitos impuestos por quien ensañaba el siglo XVIII novohispano en la carrera de historia, la que me llevó a leer las hojas del periódico médico ilustrado con noticias importantes y curiosas sobre física y medicina publicadas entre 1772 y 1773 bajo el nombre de El mercurio volante. En el volumen que Roberto Moreno, especialista del XVIII, recopiló para la UNAM con todo lo publicado en el Mercurio, se incorpora también un par de textos aparecidos después: La noticia plausible para sanos y enfermos, de julio 15 de 1774. y la Instrucción a la que hemos hecho referencia para el buen uso de las pastillas marciales o fierro sutil, medicamento comunicado al público por el doctor don José Ignacio Bartolache, médico aprobado, catedrático profesor de medicina en la Real universidad de México y socio de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. (Ojo: que está escrita con B del dieciocho y con la V de hoy).

He aquí la primera noticia que tuve años ha de la mencionada sociedad. Ahora lo miro y vuelvo a mi epígrafe: Algún día tendrá que admirar nuestra posteridad que no conociésemos nosotros unas cosas que están saltando a los ojos.

Cuál era esa sociedad que Bartolache —a la sazón en una situación poco agradable al ver afectada su credibilidad y desgastadas sus alforjas— citaba con orgullo a manera de pendón en su defensa? Cuándo nació y en qué consistía su tarea?

Alain Derbez

DE LO QUE ES EVIDENTE Y NO LO ES (II)

¿Cuál era esa sociedad que José Ignacio Bartolache —preguntábamos a la sazón en una situación poco agradable al ver afectada su credibilidad y desgastadas sus alforjas— citaba con orgullo a manera de pendón en su defensa? ¿Cuándo, dónde nació y en qué consistía su tarea?

El siglo XVIII, particularmente los años del reinado de Carlos III en España, invita a cualquier observador atento a pensar en un apogeo comparable al vivido doscientos años antes. Sólo que la fuerza que el dogma había insuflado en Felipe II, en el caso de Carlos era sustituida por la ilustración ante la necesidad de instalar a España en la dinámica de la modernidad. Las contradicciones surgidas por la incapacidad esclerotizada de las instituciones metropolitanas chocando con el espíritu reformador, además de otros factores, desembocaron finalmente en la sacudida independentista del XIX americano, pero los frutos recogidos en distintas esferas, en diversos campos del llamado nuevo mundo a pesar de los jaloneos bélicos del acontecer internacional europeo y los terremotos políticos de la península son definitivamente destacables. tanto que, finalmente, ellos sirvieron también como catalizador para los movimientos autonómicos.

No es tarea del historiador ponerse a pensar qué hubiera sucedido si... ¿Qué hubiera pasado si, por ejemplo como Aranda planeaba hubiera habido una separación no traumática de la metrópoli y sus colonias? ¿Qué hubiera acontecido si el vasco Chirinos, que dicen que llegó al pie del cerro de la Bufa años antes, se hubiera quedado, en vez de retirarse para que otros hace casi 450 años fundaran la ciudad de Zacatecas? ¿Qué hubiera pasado si los grupos que pueblan el País Vasco no hubieran conservado sus viejas instituciones comuneras, su hábitos comunitarios, la fuerza enraizada en su ser gregario?... Dejemos para la ficción y la literatura las posibles respuestas con su desarrollo y prosigamos con el XVIII, el siglo de Bartolache, de José Antonio Alzate y de Meave, fundador del colegio de las Vizcaínas; todos apoyados por la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País.

No es casual que el nombre de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País aparezca en esos días como soporte a la inteligencia. Nombres como los de Clavijero, Alegre, Vallarta el poblano, el guatemalteco Rafael Landívar, surgen para ofrecer un nuevo modo de aproximarse al entorno: aquél propicia la distancia crítica. La historia se recupera para leerse de otro modo; la ciencia, el arte. La ilustración que en España comienza a respirarse, insufla los pulmones criollos vigorosamente. Esto repercutió por todos los rincones del gran país, del virreinato. Evidentemente lo hizo en una Zacatecas que, ante el agotamiento del Potosí sudamericano, se erigía como el más importante centro minero, como la gran urbe foco de cultura y de riqueza, con una población de 25 mil almas en 1774. En ésta, como en otros centros de la minería relevantes, los vascos en general como podemos constatar en los documentos que guarda el Archivo Histórico del Estado y la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, en particular, aparecen como apoyo a la memoria y el desarrollo. Eso me hacen saber la existencia de los docu-

mentos y las edificaciones; de eso habré de enterarme con detalle ahora que en esta Zacatecas fundada hace cuatro siglos y medio por mineros venidos de aquella región del mundo tan lejana en kilómetros, tan cercana en historia, su nombre reaparace.

Por olvidos propiciados por centralismos políticos y juegos de poder aquí y allá, la historia de los nexos, influencias, colaboraciones y tareas conjuntas llevadas a cabo con Alava, Guipuzcoa, Vizcaya, ha sido hecha a un lado.

La existencia hoy de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, fundada a mitad del XVIII por el conde de Peñaflorida y varios vasco ilustrados, permite enmendar estos errores provocados por la necesidad de homeinizarlo todo, domeñarlo todo, controlarlo todo. No puede ser posible ni persible. Y menos que imposible es domesticar nuestra memoria. Las particularidades de cada una de las historias están ahí en los recuerdos, en la toponimia, en lo cotidiano. Basta hurgar un poco, rascar, atentar contra el inmovilismo, redecubrir. Eso que está ahí somos realmente nosotros. Es el conocimiento del XVIII mexicano, es Ibarra, Temiño, de Oñate, de Tolosa juntándose en enero de 1548, desde el norte de la península, al pie del cerro que probablemente recibe su nombre del vascuence: es Peralmíndez yéndose y los muertos que de uno y otro bando arrojara la guerra del Mixtón. Es la muy propia y particular historia de las Vascongadas (Irurac-Bat, las tres hacen una, y de Zacatecas interactuando para hacer un hoy. Este hoy que vivimos complejo y turbador.

En nombre de los que estamos aquí, en nombre de un Bartolache reubicado en el pensamiento novohispano en su justo lugar, en nombre de Alzate y Meave y en nombre de mi abuela que quizás nunca supo por qué su colegio se llamaba así, las Vizcaínas; en nombre de la memoria pues, les doy la bienvenida y, sobretodo, les doy las gracias.

(Palabras pronunciadas ante los miembros de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País ante su visita al Ayuntamiento de Zacatecas el 3 de septiembre de 1993, en ocasión del IV Seminario de Historia de la Sociedad realizado en México).

Alain Derbez